

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

De la Sesión

La tercera sesión de trabajo del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad, de carácter ordinario, se realizó el 12 de agosto del 2020, entre las 15:36 y 19 h de forma telemática (plataforma ZOOM), con el soporte telemático y facilitación por parte de la consultora Colegas SpA.

Esta sesión contó con la asistencia y participación de todos los representantes titulares del sector pesquero privado artesanal e industrial (8 integrantes), así como también, de las plantas de proceso (1 integrante), además de los dos representantes de esta Subsecretaría. Sin embargo, no se contó con la participación de ningún funcionario del Servicio. La nómina completa de asistentes se informa en el Anexo 1.

Aspectos administrativos

Bienvenida, aprobación de la agenda y mensaje al Comité

La reunión fue iniciada a las 15:36 h por el Presidente del CM BAC, Sr. Brunetto Sciaraffia, en compañía del suplente y profesional sectorialista de la pesquería, Sr. Darío Rivas, con la facilitación del Sr. Reinaldo Rodríguez y el apoyo del Sr. Gustavo Aedo, ambos profesionales de la consultora Colegas SpA.

La Agenda de esta sesión (Anexo 2) se orientó fundamentalmente a realizar una rápida revisión de las materias de corto plazo a ser abordadas durante el presente año, para fines de planificación de las siguientes sesiones de trabajo de este Comité.

Luego saludar y dar la bienvenida a los asistentes a esta sesión, el Presidente del Comité reiteró la importancia de dar celeridad al trabajo del CM para abordar los problemas centrales de la pesquería, entre ellos, las actuales exigencias del mercado internacional de los productos de este recurso, para lo cual se requiere contar con un Plan de Manejo y la certificación de sus pesquerías.

Adicionalmente, recordó la función del CM en cuanto a constituir un órgano asesor de la Autoridad Pesquera, enfatizando que el Plan de Manejo es el único instrumento vinculante con que cuentan los Comités de Manejo para fines de ordenamiento y regulación pesquera, a diferencia de las medidas contingentes que éste pueda proponer, pero que no son vinculantes. A continuación, reiteró que los contenidos de las Actas se orientaban a recoger de forma sintética los principales temas tratados en cada sesión del CM y, fundamentalmente, los acuerdos alcanzados en ésta.

A continuación, se recordaron las reglas de buen comportamiento durante las sesiones de trabajo del Comité y también, las normas de funcionamiento del Comité establecidas en el Reglamento contenido en el D. S N° 95/2013 y sus modificaciones posteriores, principalmente referidas a la necesidad de justificación de inasistencias, por ser causal de cesación del cargo.

En ausencia de observaciones a la Agenda, se aprobó el programa de trabajo de la sesión y el Presidente cedió la palabra al suplente.

Desarrollo de la sesión

Revisión de materias de trabajo del Comité

- i) Plan de Manejo: Se reiteró la necesidad de avanzar en el texto final del Plan de Manejo, señalando la relevancia de éste como instrumento de administración de la pesquería y regulación del uso del recurso. En ese contexto, se señaló que si el Comité se hubiese abocado a su elaboración, posiblemente se habrían evitado muchas de las discusiones y desacuerdos que han ocurrido en los últimos tiempos, pero además, la pesquería contaría con un elemento relevante para avanzar hacia la certificación de las pesquerías de bacalao nacionales, dada la urgencia de contar con esa etiqueta, que es condición básica para el acceso al importante mercado de distribución minorista del Bacalao de profundidad en Estados Unidos y otros países del mundo.

Al respecto, representantes del sector pesquero artesanal de la Macrozona Centro Sur (MZCS) solicitaron que la Subsecretaría hiciera una presentación resumiendo el trabajo desarrollado por el anterior CM a fin de tener un mejor entendimiento de su contenido por parte de los actuales integrantes y, de ese modo, facilitar el avance en la redacción y finalización del Plan de Manejo. Por su parte, representantes artesanales de la Macrozona Norte (MZN) señalaron que se debía procurar que el Plan de Manejo permita asegurar la sustentabilidad del recurso. A su vez, el representante del sector pesquero industrial consideró que era vital terminar el Plan de Manejo debido a que sin éste no se podrá optar a Certificación y, consecuentemente, exportar al mercado norteamericano minorista norteamericano, entre otros. Esto fue respaldado por los representantes de las plantas de proceso, quienes confirmaron que la certificación de la pesquería era vital para la continuidad del negocio del Bacalao de profundidad, añadiendo que sin el mercado de exportación no tendrá sentido ninguna de las distintas posturas que tienen los integrantes artesanales del CM.

- ii) Mamíferos Marinos: El sector artesanal planteó su preocupación por el informe de cumplimiento de los requerimientos de la Ley de Protección de los Mamíferos Marinos (*Marine Mammal Protection Act*, MMPA) establecida por la Agencia Nacional del Océano y la Atmósfera de Estados Unidos (National Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA-USA), normativa que se orienta a asegurar que la interacción de las actividades pesqueras no dañen o maten mamíferos marinos y que será requisito para ingresar productos pesqueros a los mercados de productos marinos en Estados Unidos. Ello implica que los productos pesqueros que deseen ingresar a ese país deben cumplir con los mismos requisitos y estándares establecidos en la MMPA para las pesquerías estadounidenses (denominados "*Comparability Finding*"). Éstos consisten en asegurar que las interacciones de las pesquerías con los mamíferos marinos no generan daños ni mortalidad significativa de éstos, igual como se exige a las pesquerías norteamericanas.

Al respecto, representantes artesanales de la MZCS solicitaron se les actualice sobre la materia y se le informe de las acciones que ha realizado el gobierno de Chile y que se genere una instancia que explique al CM sobre el proceso de certificación requerido. Por su parte, los representantes artesanales de la MZN reiteraron el ofrecimiento de sus embarcaciones para el trabajo de

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

observadores científicos a bordo sin costo, con lo cual se aporta a la materialización de esos estudios.

Por su parte, el representante pesquero industrial señaló que se deben distinguir dos temas distintos: i) el cumplimiento de las disposiciones de la MMPA sobre los mamíferos marinos como requisito para ingresar al mercado de USA, y ii) la Certificación de la Pesquería, como tal, para lo cual se requiere tener un Plan de Manejo aprobado y en aplicación. Esta última es requerida para vender a supermercados y al *retail* de USA, tarea que es de mayor aliento, por cuanto el proceso para certificar una pesquera no es de corto plazo.

Para esos fines, el sectorialista de la pesquería propuso incrementar el número de sesiones del CM para avanzar más rápidamente en el Plan de Manejo y, dado que los miembros del Comité han preferido sesiones de medio día y por las tardes, hacer dos sesiones al mes, moción que fue acogida por los representantes de las plantas de proceso y del sector pesquero.

- iii) Los pescadores artesanales de la Macrozona Norte solicitaron incluir entre las materias urgentes de abordar por el CM el tema de la alta captura de ejemplares de pequeño tamaño en la pesquería artesanal del bacalao y buscar una solución de manera urgente. Se recordó que este tema se encuentra identificado en la Página 24 Tabla N° 1 Identificación de problemas en la pesquería de bacalao de profundidad, del Plan de Manejo.

Acuerdos

- 1) Que la Subsecretaría haga una presentación sintética al plenario sobre los principales contenidos del borrador de Plan de Manejo realizado por el anterior CM.
- 2) Considerar el actual borrador del Plan de Manejo elaborado por el CM anterior como base para actualizarlo y generar la propuesta final lo antes posible.
- 3) Que la Subsecretaría gestione la invitación de un encargado de la Marine Stewardship Council (MSC) para que informe y explique al CM los procedimientos para la Certificación Pesquera de la MSC.
- 4) Agendar una presentación de los profesionales de la Subsecretaría (Unidad de Conservación y Biodiversidad, Asuntos Internacionales) para informar al CM sobre el requerimiento de la MMPA-NOA de EEUU en una próxima sesión ordinaria.
- 5) Conformar un Sub Comité de Manejo que aborde materias específicas para la pesca artesanal. Se ofrecieron el Sr. Gabriel Araya en representación del sector artesanal de la MZN y el Sr. Carlos de Andraca por las plantas de proceso. Sin embargo, no hubo miembros propuestos en representación artesanal por la MZCS, cuyos representantes se comprometieron a enviar los nombres a través del correo electrónico en un plazo máximo de una semana.
- 6) El trabajo de actualización del borrador de Plan de Manejo de la pesquería del Bacalao será abordado en sesiones plenarias de Comité. Para los fines antes señalados, se acogió la propuesta de la Subsecretaría, de realizar 2 sesiones ordinarias de mediodía al mes para acelerar el trabajo del Plan de Manejo, las que se realizarán durante las tardes de los segundos y cuartos miércoles de cada mes.

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

- 7) La calendarización de las siguientes sesiones será la siguiente: 26 de agosto, 9 y 23 de septiembre. Las fechas siguientes se definirán en las próximas sesiones, conforme a los resultados.
- 8) La Secretaría gestionará invitaciones a profesionales encargados de informar el estado de cumplimiento de la MMPA-NOAA a USA de esta Subsecretaría, de una agencia de Certificación Pesquera para informar acerca de los requerimientos y estándares internacionales en aplicación y al IFOP, para conocer el estado de la información disponible sobre los indicadores de la pesquería del Bacalao y de sus interacciones con los mamíferos marinos, entre otros.

Cierre

El Presidente procedió a dar por terminada esta sesión de trabajo, despidiéndose de los miembros, a las 19 horas.



Brunetto Sciaraffia Estrada
Presidente
Comité de Manejo del Bacalao de profundidad
(CM BAC)

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

Anexo 1
Registro de Asistencia

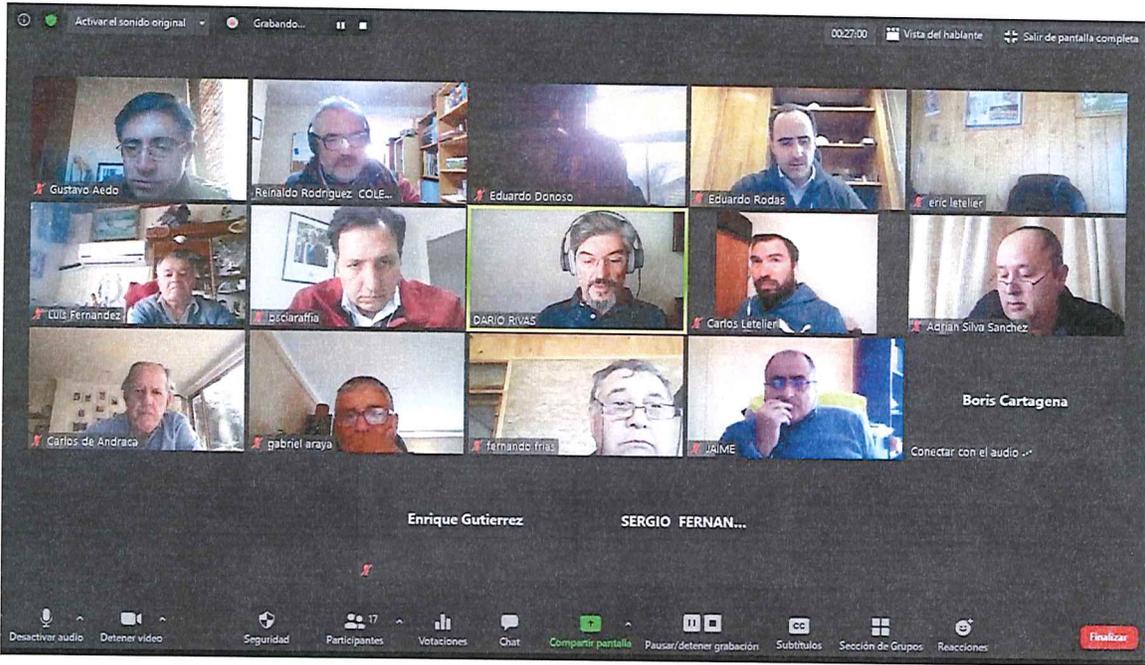
Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Sector pesquero industrial	✓	Enrique Gutiérrez Fernández	--	Vacante
Sector artesanal Macrozona Norte (AyP-COQ)	✓	Gabriel Araya Santander	✓	Dani Manzo Cáceres
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (VALPO-MAULE)	✓	Eric Letelier Montecinos	✓	Jaime Verdugo Collarte
	✓	Fernando Frías Jiménez	✓	Carlos Letelier Quintanilla
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (BBIO-ARAUC)	✓	Sergio Fernández Vergara	Se excusó	Eliecer Salas Durán
	✓	Adrián Silva Sánchez	No informó	Genaro Navarrete Cartes
Sector artesanal Macrozona Centro Sur (RIOS-MAG)	✓	Daniel Molina Cisterna	✓	Eduardo Donoso Gallardo
	✓	Boris Cartagena Farías	✓	Luis Fernández Osorio
Plantas de Proceso	✓	Carlos De Andraca Kolbach	✓	Eduardo Rodas Valdebenito
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)	No informó inasistencia	Fernando Naranjo Gatica	No informó inasistencia	Lorena Gómez P.
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)	✓	Brunetto Sciaraffia Estrada (Presidente)	✓	Darío Rivas Aburto (Suplente)

Invitados

Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA
Gustavo Aedo	Colegas SpA

ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

Respaldo digital de asistencia



ACTA
COMITE DE MANEJO DE BACALAO
SESION N°03 – 2020
12 Agosto de 2020 (vía ZOOM)

Anexo 2
Agenda de Trabajo

12 Agosto	MATERIAS A TRATAR
15:30 – 15:40	Bienvenida a los participantes Sr. Brunetto Sciaraffia, Presidente del Comité de Manejo
15:40 – 16:00	Apertura de sesión (Presidente del Comité) 1) Aprobación de la agenda de trabajo 2) Mensaje del Presidente al Comité 3) Procedimientos generales del Comité: <ul style="list-style-type: none">• Modalidad de trabajo (uso de la palabra, trato, etc.)• Procedimientos de funcionamiento (comunicaciones, conformación agenda, asistencia, fechas y plazos, etc.)• Canales y modalidad de comunicaciones• Estructura y contenido de las Actas
16:00 – 17:45	Revisión de materias de trabajo del Comité y planificación 2020 i) Revisión de los temas relevantes a abordar en el presente año ii) Planificación del trabajo de finalización del Plan de Manejo
17:45 – 18:15	Aprobación de las actas pendientes
18:15 – 18:30	Acuerdos
18:30 h	Cierre de sesión y despedida a los participantes